



DECRETO Nº 17/2014

Resolución de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2014

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 14/2014, de fecha 3 de marzo, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación a las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico de gestión, por el procedimiento de concurso-oposición, para su contratación de forma interina para el apoyo al puesto de secretaría-intervención, de la plaza siguiente:

— Grupo A; Subgrupo A2; Escala de Administración General; Subescala: Técnica; Denominación: Técnico de Gestión; Número de vacantes: una.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y visto el certificado de secretaría, de fecha 17 de marzo de 2014, que ha sido incorporado al expediente, en el que se hace constar que no ha habido reclamaciones a la mencionada lista.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas junto con la convocatoria mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de diciembre de 2013, y de conformidad con las mismas y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Bases del reguladoras del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de referencia:

Relación de aspirantes admitidos:

- Don Javier Francisco Catalán Belda, D.N.I. 73.581.165-W.

Relación de aspirantes excluidos:

- Ninguno

Segundo.- La realización de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 21 de marzo de



AYUNTAMIENTO DE AYORA

2014, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Ayora, sito en la C/. Marquesa de Zenete núm. 60, convocando a los miembros del Tribunal, así como al aspirante, quien deberá ir provisto de documentación acreditativa de su personalidad.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y la página web municipal

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la próxima sesión que se celebre.

En Ayora, a 17 de marzo de 2014.

El Alcalde-Presidente



AYUNTAMIENTO DE
AYORA
VALENCIA

Fdo.: José Vicente Anaya Roig